PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Velez, Octubre 31 de 2020.

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1327437 del año 2020.
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1327437 del año 2020.

Jorge William Espinosa González, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.489.201 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinaciòn Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de **treinta y cinco millones quinientos cincuenta mil pesos ($ 35.550.000) moneda legal colombiana**, *esta suma será pagada por el Sena al contratista así: a) Pagos mensuales por valor de tres millones quinientos cincuenta y cinco mil ($3.555.000,oo) m/cte. b) En los casos en los que las actividades no supere el mes, el pago se realizará en proporción al tiempo trabajado, siempre que no supere el valor del contrato de la presente vigencia.*

Plazo: Será hasta el 10 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar los programas de formación titulada y complementaria de articulación con la media el el área ambiental en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

CLÁUSULA PRIMERA (obligaciones del contratista)

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1.	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de	Se impartió formación para Técnico en Manejo ambiental programa de	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.

	respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	articulación con la media.	fichas 1848441, 1848780, 2073003, 1848420, 1842094.
2.	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Se emite juicios evaluativos Fichas programa de articulación.	Juicios evaluativos Ficha de caracterización fichas 1848441, 1848780, 2073003, 1848420, 1842094.
3.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Verificación de juicios evaluativos de cada competencia.	Listado de juicios evaluativos fichas 1848441, 1848780, 2073003, 1848420, 1842094. Formulario para evaluar inducción.
5.	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se realizó informe de actividades de mes de Octubre de 2020.	Informe de actividades ejecutadas en Octubre de 2020 disponible en el drive.
7.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento	Seguimiento a novedad de aprendiz Tecnico en manejo ambiental ficha 1848441.	Pantallazo de seguimiento a novedad de aprendiz ficha 1848441, disponible en el drive.

	de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información 4 GTH-F-075 V.04.		
8.	Contar con la certificación vigente de la norma de competencia "Orientar Procesos Formativos Presenciales Con Base En Los Planes De Formación Concertados" o la actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con El Procedimiento Técnico Normativo" o en su defecto deberá aplicar el proceso.	Certificación en NSCL nivel intermedio vigente código 240201056, orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	Certificado digital de la NSCL código 240201056, disponible en el drive.
9.	Hacer cumplir y cumplir con el reglamento del aprendiz	Matriz de seguimiento a entrega de talleres de guias y mensajes para compromiso de etapa practica para la formación Técnico manejo ambiental.	Pantallazos de seguimiento a entrega talleres de guias de trabajo formación, disponible en el drive.
10	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	Asignacion de etapa practica aprendices de la ficha 1848420.	Pantallazos de correo de seguimiento a etapa practica de ficha 1848420, disponibles en el drive.
11.	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Documentos exigidos por la coordinación académica	Informe contractual, planilla SIC, planillas asopagos del mes de Octubre de 2020 disponible en en el drive.
12.	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.	Asistencia a Diagnostico de ejecución de la formación, Encuesta rendición de cuentas CGAO, inscripción a programa de formación formulación de artículos	Pantallazos de Diagnostico de ejecución de la formación, Encuesta rendición de cuentas CGAO, inscripción a programa de formación formulación de artículos científicos,

		científicos, inscripción semana de formación, reunión equipo ejecutor octubre de 2020, reunión de instructores oct 2020, reunión rendición de cuentas CGAO, socialización guía de desarrollo curricular.	inscripción semana de formación, reunión equipo ejecutor octubre de 2020, reunión de instructores oct 2020, reunión rendición de cuentas CGAO, socialización guía de desarrollo curricular.. disponible en el drive.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planila No 18715608 de asopagos del mes de Septiembre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*).

Cordialmente,

_____

Jorge William Espinosa González
Contratista
C.C. No. 91.489.201 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

_____

Cesar Fernando Palencia Lopez
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1327437 del año 2020. de 2020
Coordinador Académico

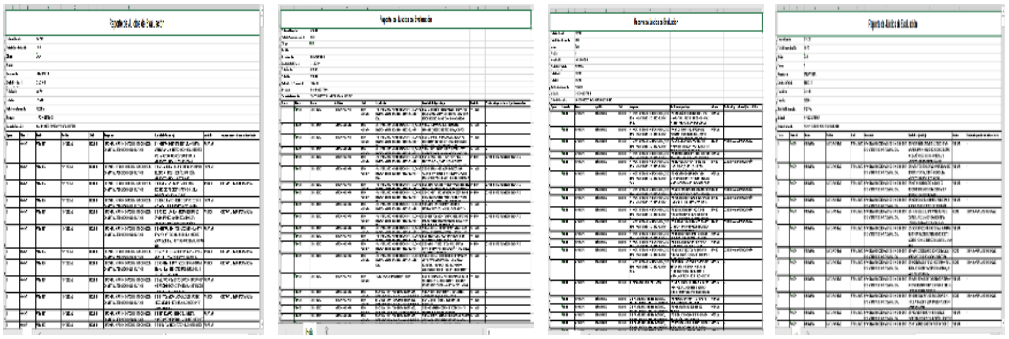
EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020

1) Impartir formación profesional integral en articulación con la media técnica ficha 1848441, ficha 1848780, ficha 1848420, ficha 1842094 y ficha 2073003, guías e instrumentos de evaluación.

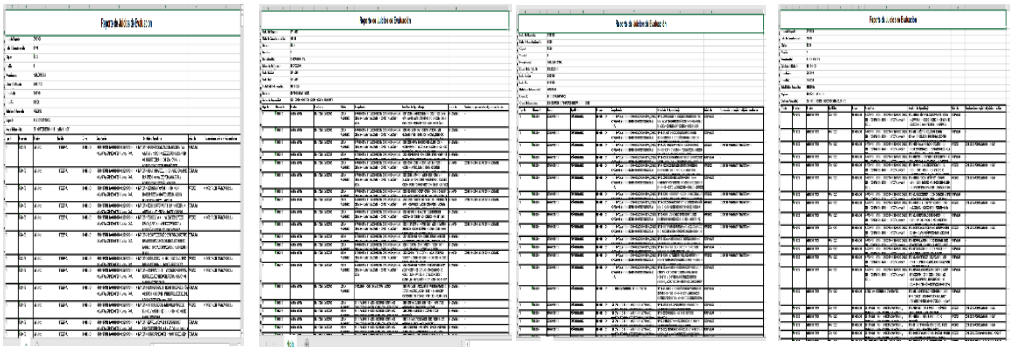
.



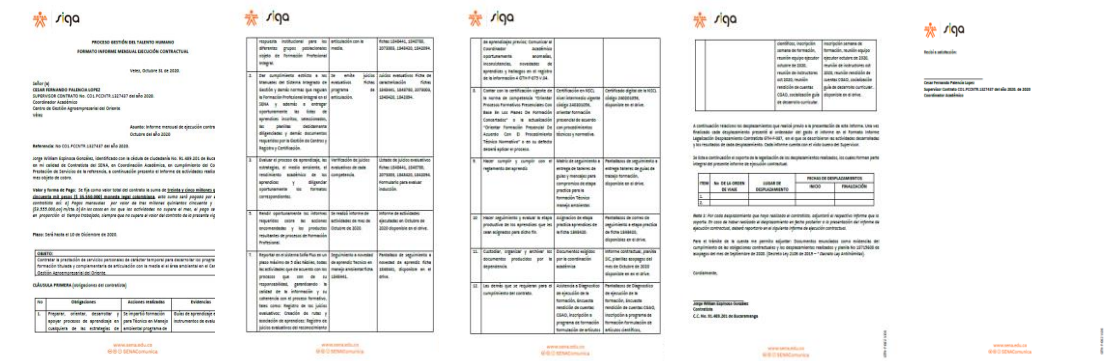
2) Juicios evaluativos fichas 1848441, 1848780, 1842094, 1848420.



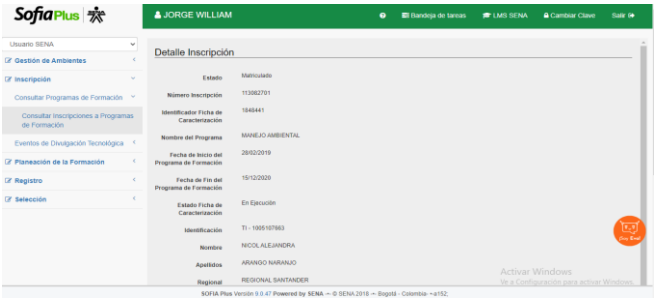
3) Juicios evaluativos fichas 1848441, 1848780, 1842094 y 1848420.



5) Informe de actividades ejecutadas en mes de octubre de 2020.



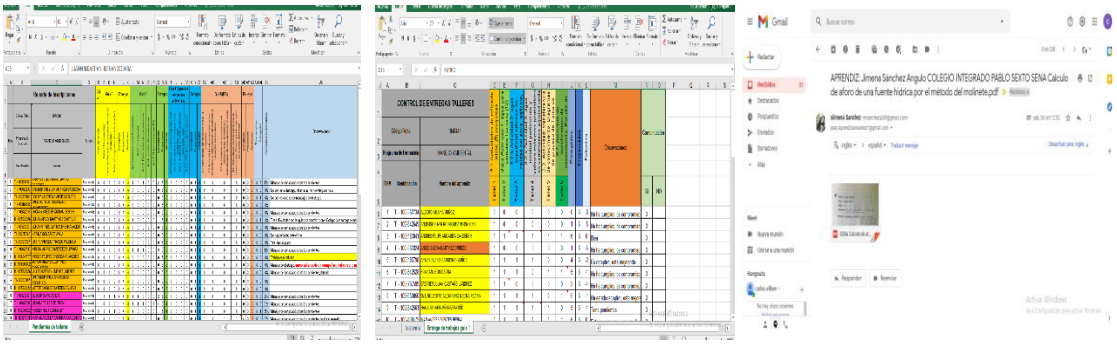
7) Seguimiento a traslado de aprendiz Técnico en manejo ambiental ficha 1848441.



8) Certificado de NSCL código No 240201056

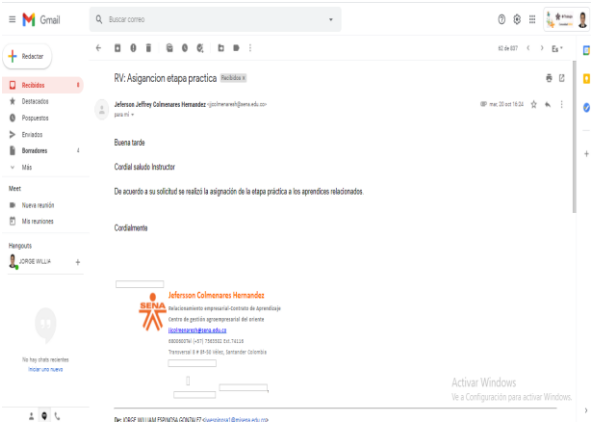


9) Seguimiento a aprendices entrega de talleres programa articulación con la media técnica.

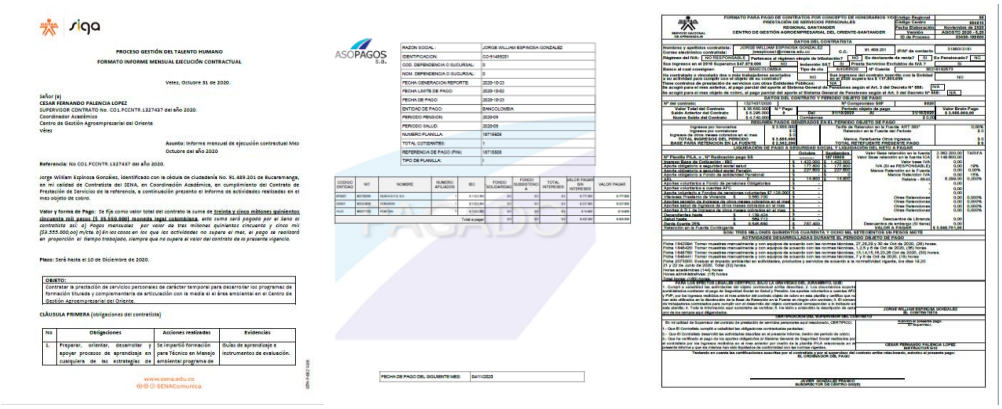


10) Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.

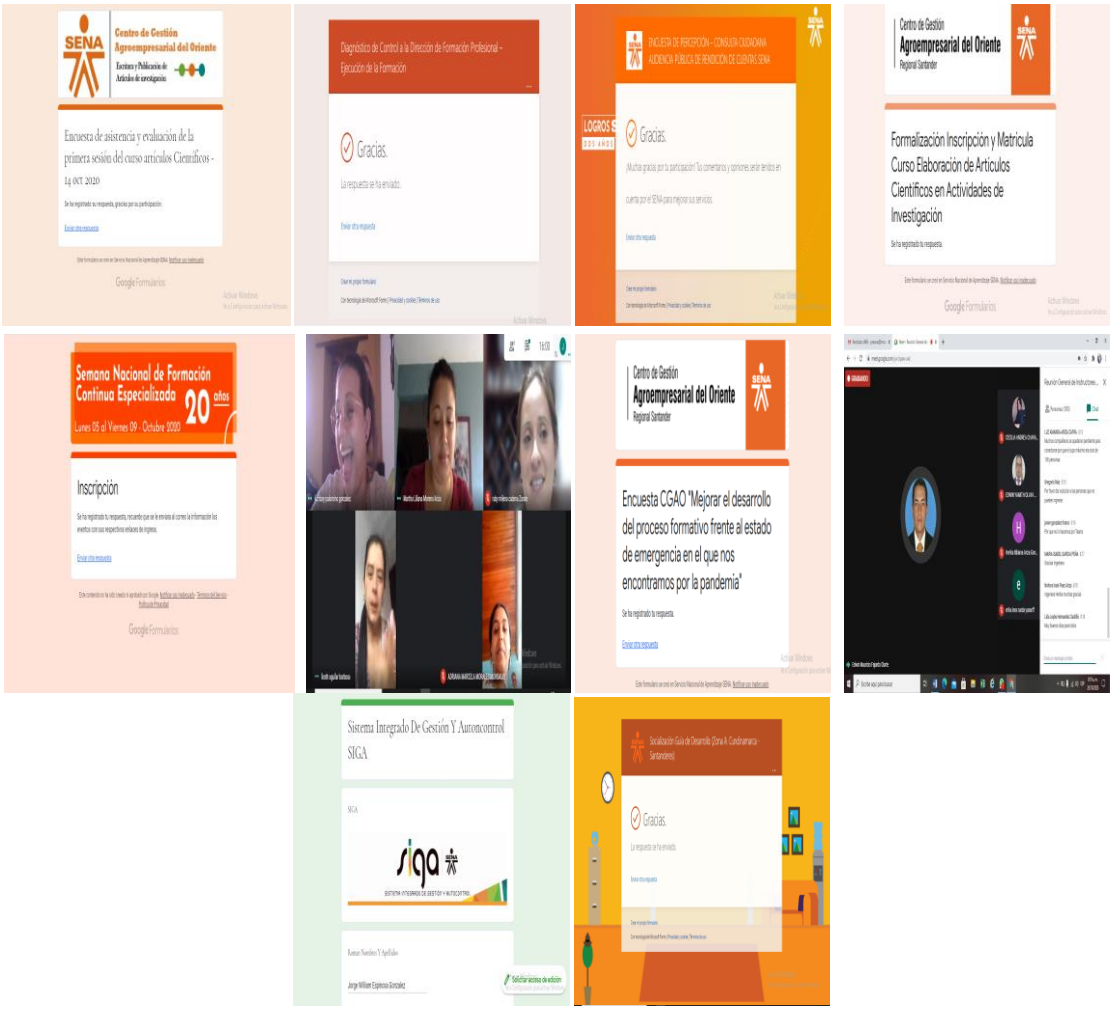
.



11) Informe contractual, planilla SIC y planilla asopagos mes de octubre de 2020.



12) Pantallazos de Diagnostico de ejecución de la formación, Encuesta rendición de cuentas CGAO, inscripción a programa de formación formulación de artículos científicos inscripción semana de formación, reunión equipo ejecutor octubre de 2020, reunión de instructores oct 2020, reunión rendición de cuentas CGAO, socialización guía de desarrollo curricular



NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: Jorge William Espinosa González
C.C. 91.489.201 de Bucaramanga
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1327437 del año 2020.